

Los escritos que
vayan a la Redacción
deberán venir firmados
por sus autores.
No se devuelven
los originales.

La Linterna

Corresponde las
en América, en Ma-
drid y en todos los
pueblos comercia-
les.
La corresponden-
cia al director.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN.—Una peseta trimestre.
Principian en Enero, Abril, Julio y Octubre.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRIMERÍA
Trinitaria, 3 (Almería) Vélez-Rubio.

ANUNCIOS.—Precios convencionales.
Rebajas considerables a los suscriptores.

ALIMBRARÁ LOS CRECIENTES Y MENGUANTES DE LA LUNA

La Escuela de Capataces

DE MINAS DE VERA.

Ahora, que como todas las años, vuelve a agitarse en el seno de las familias el arduo problema de la elección de carrera ó profesión para sus hijos, creemos muy oportuno ocuparnos á grandes rasgos de un modesto centro de instrucción casi desconocido de nuestros padres de familia, (no obstante estar establecido en una ciudad vecina) y que ha realizado crecientos adelantos en un poco tiempo transcurrido desde la fecha de su fundación: nos referimos á la Escuela de Capataces de Minas de Vera.

Es indudable que esto y otros centros de enseñanza están llamados á dar óptimos frutos y brillantes resultados en nuestra provincia; es ella esencialmente minera y la única industria que puede sostener á millares de brazos que buscan con afán el pan nuestro de cada día es la metalúrgica, y claro es que resulta un bonito y adeseñable porvenir la modesta carrera de Capataces, por la facilidad de encontrarse la Escuela que otorga el título y adonde se hacen los estudios, en una población cercana, por ser estos de corta duración, pues terminan en dos años y porque una vez concluidos es fácil obtener en esta provincia buenas educaciones.

Hay día el afán de todas las familias es dar una carrera á sus hijos aunque sea á costa de grandes sacrificios que muchas veces no encuentran la recompensa ansiada, y aunque este ideal de los industriales que consiste en mejorar la suerte de sus herederos, para que la lucha por la existencia no les sea tan dificultosa como á ellos, es digna de alabanza por la exenta que se halla de egoísmo y lo que tiene en sí de abnega-

ción y cariño, en muchos casos llega á ser pernicioso, porque arrebata brazos ó inteligencias á la industria que en ella podría prosperar, mientras que en las letras y en las ciencias solo consiguen engrosar el número considerable de gente que tiene el título de suficiencia, y sin embargo son inútiles, por haberlos sacado de su propia esfera, para ellos y para la sociedad.

Por eso la carrera de Capataces de Minas, no puede ser más adecuada para los que quieren mejorar el nivel social de sus hijos. Reuna grandes ventajas y una de las más principales es el que las ciencias se unen á la industria, en una palabra que con sus estudios el trabajo se ve iluminado con la antorcha de la ciencia no desterrando así de una y de otro, vigorosos elementos.

Nosotros que conocemos el interés y celo del Director y profesores de la escuela, no nos extrañan los adelantos que han logrado realizar; estábamos seguros desde el día de su instalación de que los resultados obtenidos habían de ser brillantes.

Así como también creemos que cada día que pase ha de ser mayor el número de sus alumnos, porque cuando la experiencia vaya demostrando lo ventajoso y conveniente que es á las familias modestas y á la de mediana posición dar el título de Capataces á sus hijos, irán aquel centro de enseñanza multitud de jóvenes para convertirse en hombres de provecho para sí y para la industria minera de su país.

Enviamos nuestra enhorabuena al profesorado de la Escuela, porque al cumplir con sus sagrados deberes, sentirán al par que su interna satisfacción los aplausos de todos los que nos preocupamos por el mejoramiento social.

EL BESO

Texto y dibujos de MERCADIS—Ilustraciones de LAPORTA.



El beso. Hé aquí una de las cosas que andan más de moda en boca y de la cual, no obstante, falta mucho que decir.

No es mi propósito, lectoras de mi alma, hacer un estudio completo sobre tan importante asunto; porque

si bien es cierto que estoy fuerte en todo lo que se refiere á la teoría del beso, en cambio, en cuestión de práctica me queda mucho que desear; pero, valga por lo que valga, ahí va lo que yo he podido aprender á fuerza de desvelos; y quiera Dios que otro más afortunado pueda completar estos desahucados apuntes, teniendo más textos, ó más textos, á su disposición.

Comienzo, pues:

Está completamente demostrado que la palabra beso proviene de una lengua muerta, por más que algunos autores sostienen que trae su origen de una boca viva. Las controversias que existen sobre si la lengua muerta en cuestión es el astur ó el vasco, no hay para qué decir que son fundadas; porque entre dos dialectos tan análogos se confunden los más liatos, cuanto más los autores.

La palabra beso se compone de dos: *be* y *eso*; *be* que es del verbo *ber*, sin ortografía, y *eso*, que no es esto ni lo otro, y cuyo significado es el de *de eso*; es decir, *de lo que heces*. Otros filólogos más naturalistas han pretendido hacer



que se forma de la palabra *so* y de la letra *b*, que significa balido, y *so*, que es la contraposición del *arra*; pero, como ustedes sabrán, esto no está justificado ni eso es el camino.

La palabra beso tiene por sinónimo la de *bescu*, palabra que no me atrevo á descomponer por temor de decir alguna majadería.

El Diccionario de la lengua lo define diciendo que es la acción de besar, cosa que me suena así como la acción de las machilas (dicho sea con perdón de la Academia).

puede distinguir, ó como microbios infinitesimos que el más potente microscopio no sabe clasificar. Y con tantos aparatos, y con tantos ideales consumidos por el estómago, no podía ser otro el resultado que el final de una digestión: no otra cosa es la san- quía.

Ya, sin embargo, como el asunto que aquí me ha traído, es más de la competencia de V. á su recto criterio me someto.

Que mentaría merecer, contestó don Urbano, y se despidieron entusiasmados los dos amigos.

FILIOS.

SECCIÓN POÉTICA

DE MIS APUNTES.

Cuando le di un amor prendí una rosa en un espigal entre las floras heladas, se marchó la flor y mi cuerpo quedó en indiferencia.

Siempre que aspiro el delirioso aroma de las flores que exhalan la vida, sé, porque se olvidó me lo dicen, que de la rosa que le di se acordará.

Si perfumés y amar á un tiempo hubieras su signatura en ella, y acorras con las flores y las almas... se acordará de mi amando yo nunca!

R. Benito Sagoda.

¡OH, LA AMISTAD!

En una edad de mi vida me sonrió la fortuna, y fui por entonces una persona muy distinguida.

Yo a los círculos subí, yo en los teatros entré y en todas partes brillé y en todas partes lucí.

Y este marqués me quería y aquel conde me adoraba, y el mundo me saludaba y el mundo me sonreía.

Pasé un año y lay de mí! Cuanto tenía se fué!

Ya ni en teatros entré ni á los círculos subí.

Tornóse la suerte mía ya al mundo no me adoraba, ni el marqués me saludaba ni el conde me sonreía.

Todo el mundo me olvidó. Las amistades se van... Pedí un pedazo de pan y el mundo me lo negó!

Viéndome ya en la indigencia, tuve una herencia heredada, y volví á gastar levita costeada con mi herencia. Y hoy el orgulloso conde cuando al sombrero se quita, dígame yo á mi levita.

Que te saludan, respóndele!

DR. BLAS.

Revista local y regional.

Mucho cuidado. Según cartas recibidas ayer en Almería, confirmando noticias publicadas por varios periódicos, sabemos que en la provincia de Murcia, en la de Granada y en la de Málaga, gran parte del ganado vacuno y cabrío sufre una grave enfermedad denominada vulgarmente de la garriga, fiebre diftérica, úngular ó glosópeda, que es contagiosa y que se transmite á la naturaleza humana por medio de las carnes y de la leche.

Nada de particular tendría que en esta zona el ganado padeciera dicha enfermedad y á causa del abandono que se encuentran todos los servicios que del Ayuntamiento dependen, nadie se haya preocupado del asunto, por lo que llamamos la atención del Sr. Alcalde, rogándole muy encarecidamente se ejerza la más escrupulosa vigilancia.

Nótese á la simple vista la enfermedad que sufren aquellos animalitos, aunque aparecen en buen estado de gordura y en aparente bienestar, en el continuo baneo y encamamiento de los miembros traseros y delanteros.

No creemos tener necesidad de dirigir nuevas excitación sobre este asunto á la comisión de abastos y á la Alcaldía, ante tan grave mal debe obrarse sin contemplaciones de ninguna género.

Por último de intereses particulares está el sagrado deber de cuidar de la salud del vecindario.

Perritos. Conviendría que se reprodujeran las disposiciones que todos los años dicta la Alcaldía, prohibiendo la libre circulación de los perros sin bozal, pues hallámoslos en la época más apropiada para producir la hidrofobia, es conveniente se procure prevenir males de gravedad.

El Diario de Zaragoza, periódico conservador, dice que el Estado obtendría pingües beneficios, si cada vez que se vendieran mercancías impusiera un arbitrio ó depósito á los vendedores de oposición.

Después señala como tipo de depósito 5.000 duros, diciendo que entonces no saldrían tantos caballeros que sin méritos ni responsabilidades subalternas aspiran á llevar la voz cantante en el país.

En lo que va de siglo se cuentan en España cinco reyes nacionales, que son Carlos IV, Fernando VII, Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII; dos reyes extranjeros que que son José Bonaparte y Amadeo de Saboya; cuatro regencias en 1810, 1833, 1869 y 1885; cuatro abdicaciones, la de Carlos IV, en favor de su hijo, la del mismo y Fernando VII, en favor de Napoleón, la de Cristina y la de Amadeo; y un desronamiento: el de Isabel II.

En lo que va de siglo han gobernado mujeres cuarenta años y menores de edad veintidós años.

Nos ha favorecido, con su visita, el periódico local Los Velez, nuevo semanario regioso de amena é interesante lectura que recomendamos eficazmente á las señoras piadosas.

Deseamosle prosperidades y muchas... subvenciones, pues en cuanto á suscripciones, parecemos que al público velezano no está ya por más papales periódicos ni más mercancías peludas.

De todos modos correspondemos agradecidos al atento saludo del colega.

El periódico oficial de la provincia publi-

ca el real decreto declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Vera, según solicitó la Asociación de Agricultores de Levante de la provincia de Almería.

Si el espíritu de asociación no estuviera, por desgracia, tan en pugna con nuestro carácter, creámos que en Velez Rubio existen sobrados elementos para constituir otro de esos centros agrícolas que tan benéficos son para los intereses colectivos de los asociados.

La Junta provincial de socorros ha informado ya favorablemente los expedientes de inversión de las cantidades concedidas por la Comisaría regía los labradores de Benahaduz, Ojuna del Rio, Senés, Turrija, Zurgana, Almería, Bocanegra, Benitagla, Chertos, Lucar, Ojuna de Castro, Padules, Velez Rubio, Alcedillas, Huercal de Almería, Lijar Ocáña, Partaloz, Velez Blancos, Viator, Benizalón, Gador, Macael, Tabernas, Ulella del Campo y Albox.

Los expedientes de los pueblos restantes no se han recibido aun en la Junta provincial de socorros.

En esta semana empezará á tenderse el hilo telegráfico de Sobera á Vera, é inmediatamente que se termine se hará la misma operación de Huércal Overa á Purchena.

¿Qué ha de hacer?

—Seguirá metido y unandito. —Pues no ha de seguir, jastando Cánovas en el poder!

—Para mí lo mismo es CÁNOVAS que SAPASTA, nota Teclá.

—¿Porqué? —Porque los dos tienen... igual número de letras.

A nuestros lectores. Se ha publicado en Barcelona Escudillers 53, un Contrato en general denominado La Favonita... Se ha ya otra petición (con agentes especiales) de... Acepta la comisión para las compras y ventas de toda clase de productos de librería comarcal.

La Favonita

Gran establecimiento de papales de SERRAÍN BALTAZAR

En este acreditado establecimiento encontrará el público las últimas novedades en artículos del país y del extranjero, para la presente estación.

Tipografía de La Linterna

BIOGRAFÍA ILUSTRADA
 Periódico de ciencias, literatura y artes.

OFICINAS: Ferrás, 70, Madrid.
 Una peseta el trimestre en toda España.
 Se remiten gratis números de muestra.

Academia Caligráfica y de Lenguas

dirigida por
D. ANTONIO DÍAZ SÁNCHEZ
 Profesor de Idiomas y de primera enseñanza superior.

Clases de francés, inglés, alemán e italiano. Gramática española con ejercicios prácticos de Ortografía, Caligrafía, letras inglesa, española, redondilla, francesa y de adorno.

Honorarios módicos y convencionales. Calle de Valiente, 5.

100 SOBRES COMERCIALES

timbrados, excelente clase, una peseta en esta imprenta.

AVISO

El conocido maestro hojalatero y fontanero

LORENZO SÁNCHEZ ROMERO

se ofrece para hacer instalaciones y todo género de composturas en las cañerías, llaves de paso, grifos, etc., de las fuentes públicas y particulares, habiendo recibido del inteligente maestro madrileño don Miguel Retana y sus oficiales, la instrucción práctica suficiente para poder llenar á satisfacción su cometido garantizando sus trabajos.

Vive calle de ESTANCO.

Las Américas

Gran casa de huéspedes de Juan P. Díaz Torrecillas. Navas, 16, Granada.

Punto céntrico, trato esmerado, hospedaje cómodo y económico.

Se recomienda especialmente á los estudiantes de esta comarca que van á cursar á aquella Universidad.

Para más informes dirigirse al indicado señor Díaz.

CARTULINAS BLANCAS

sin brillo, para dibujos y bordados, á 40 céntimos en la imprenta de este periódico, Urrutia, 3.

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO	
PRECIOS DEL PAÍS	PRECIOS DEL RIA
FRANCO BARCELA	REALES BARCELA
Tiempo fuerte 30.00 51.00	Judías 68.00 70.00
Idem candel 46.00 47.00	Almendras 55.00 60.00
Centeno 81.00 33.00	Harina blanca 16.00 20.00
Cobador 26.00 27.00	Harina amarilla 38.00 40.00
Lentejas 29.00 30.00	Harina 46.00 48.00
Mais 28.00 30.00	Papas (n.º) 20.00 42.00
Garbanzos 60.00 66.00	

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO (continuación)	
REALES ARROBA	REALES ARROBA
1.º Idem 32.00 40.00	Idem candel 17.25
2.º Idem 24.50	Idem 12.50
3.º Idem 10.50	Idem 9.50
4.º Idem 8.00	Idem 8.00

LOS ANUNCIANTES.—La Linterna circular profesionalmente en una extensa comarca, que comprende parte de las provincias de Almería, Granada y Murcia; circunscrita que deben tener presente los señores comerciantes e industriales de la localidad y pueblos inmediatos, y aquellos otros del resto de España que deseen hacer conocer sus productos en esta región. Hoy importa al comercio mercantil que desea que su más anunciada vende más. El anuncio en el periódico es un medio de publicidad elegante, cómodo y económico, y de muy positivos resultados para los fines de la propaganda industrial. Anuncios por día y por línea. Cada anuncio de 10 á 20 líneas, pagando este mismo espacio aproximadamente, solo cuesta á los suscriptores 50 céntimos de peseta, y siendo permanentes á 25 céntimos, ó sea 10 pesetas al año, con la suscripción.

D. JUAN LUCAS NAVARRO

PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO.
 Ofrece su enseñanza á domicilio.
 HONORARIOS MENSUALES.
 En Vélez-Rubio: lección alterna 30 rs.
 En Vélez-Blanco: precio convencional.
 Calle del Cuadrado, 5.

PAPER PARA ENVOLVER.—Hay de venta una buena partida en la imprenta de este periódico. Precio: CUATRO PESETAS arroba y 40 céntimos kilo.—Urrutia, 3.

JUAN FRANCISCO LÓPEZ.—Establecido racionablemente en esta villa, Carril, 13, ofrece al público sus esmerados trabajos en carpintería, ebanistería, pintura imitación á madera, mármoles, jaspe, etc., y dorados á corla y oro. Se pintan fachadas y decoran habitaciones.




DOMINGO CASTILLO PIROTÉCNICO.—Ofrece sus servicios en toda clase de fuegos artificiales, sacados de lo más esclarecido de la moderna pirotécnica. Gran variedad en dibujos de capricho, sorpresas, cascadas, nevados, silbantes, etc., etc.
 8, SAN JOSÉ, 8.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los suscriptores de LA LINTERNA.

Después de la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores, por vía de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y escepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la Gaceta Mercantil e Industrial de Barcelona, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

LA LINTERNA	<p>CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) Vale por una máquina de escribir inglesa, la más rápida y sencilla. Sr. Adm. de la Gaceta Mercantil e Industrial, Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.</p>	
	<p>CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) Vale por un aparato fotografico completo. Sr. Adm. de la Gaceta Mercantil e Industrial, Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.</p>	
	<p>CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.) Vale por un reloj suizo de pared, de excelente marcha y gran tamaño (0, 31). Sr. Adm. de la Gaceta Mercantil e Industrial, Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.</p>	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscriptores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es válido este cupón prima durante quince días. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, debiendo certificar las cartas que contenga billetes de banco ó sellos de correo.